



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ACUSI

Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2023
INJUVE/DAyF/1240/2023

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el cual establece que la Ley tiene por objeto regular y normar las acciones en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera de la Ciudad de México, así como señalar su observancia obligatoria para las Entidades. Al respecto, a fin de remitir dicha información de conformidad a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a efecto de dar cumplimiento a los artículos 150 y 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito enviar a usted el **Estado Financiero** correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



CON ANEXOS

ATENTAMENTE

[Signature]
ALEJANDRO ISAAC SÁNCHEZ DE LA PAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

C.c.e.p Javier Alberto Hernández Plata. - Director General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. - Para su conocimiento

Calzada México-Tacuba, 235, piso 1, Col Un Hogar para Nosotros
alcaldía, Miguel Hidalgo, C.P. 11330, Ciudad de México
T. 5341 7488
www.injuve.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

Usr: a1slas

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Estado de Situación Financiera

Al 30/nov./2023

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión

07/dic./2023 01:51 p. m.

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,096,153.22	\$5,378,320.19	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$703,679.71	\$7,564,188.45
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$57,849.36	\$2,312,086.66	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,791,547.55	\$2,404,890.75
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	POR A CORTO PLZ DE LA DEUDA PUBL A LARGO PLZ	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$958,634.34	\$1,107,528.32	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACION POR PÉR O DE TERIORO DE ACTS CIRCU	\$0.00	\$0.00	FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMIN A CP	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$2,112,636.92	\$8,797,935.17	Total de Pasivos Circulantes	\$3,495,227.26	\$9,969,079.20
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHO A RECIBIR EFEC O EQUIV A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFR Y CONS EN PROC	\$7,568,045.23	\$7,733,993.09	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMIN A L. PLZ	\$0.00	\$0.00
DEPRE, DETY AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-\$7,239,736.94	-\$7,205,579.79	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
EST POR PÉR O DET DE ACTS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$3,495,227.26	\$9,969,079.20
Total de Activos No Circulantes	\$328,308.29	\$528,413.30	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	\$2,440,945.21	\$9,326,348.47	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	\$6,775,716.00	\$6,775,716.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$6,427,763.00	\$6,427,763.00
			ACT DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$347,953.00	\$347,953.00
				\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	-\$7,829,988.05	-\$7,418,446.73
			RESULT DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$411,551.32	\$336,241.27
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$7,610,607.73	-\$7,948,649.00
			REVALUOS	\$192,161.00	\$192,161.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00

A

S

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Usr: a1slas
 Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Estado de Situación Financiera Al 30/nov./2023 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 07/dic./2023 | 01:51 p. m.

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
			RECTIFICACIONES DE RESULT. DE EJERC ANTE	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFI. EN LA ACT. DE LA HDA PUB/ PATRI.	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULT. POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	-\$1,054,282.05	-\$642,730.73
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,440,945.21	\$9,326,348.47

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
 JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

 ALEJANDRO ISAAC SANCHEZ DE LA PAZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Usr: aiaslas

Rep: rptEstadoActividades

Estado de Actividades
Del 01/ene./2023 al 30/nov./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 07/dic./2023 01:51 p. m.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$95,946,602.54	\$123,303,594.17
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$95,946,602.54	\$123,303,594.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$6.95	\$556,068.10
INGRESOS FINANCIEROS	\$6.95	\$556,068.10
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$95,946,609.49	\$123,859,662.27
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$19,305,804.82	\$24,547,650.32
SERVICIOS PERSONALES	\$13,945,002.05	\$16,493,033.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$552,473.26	\$1,384,513.45
SERVICIOS GENERALES	\$4,808,329.51	\$6,670,103.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$76,835,740.46	\$98,517,084.97
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$76,835,740.46	\$98,517,084.97
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$216,615.53	\$456,685.71
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$106,215.34	\$132,794.88
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$110,400.19	\$323,890.83

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Usr: aiaslas
Rep: rptEstadoActividades

Estado de Actividades
Del 01/ene./2023 al 30/nov./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 07/dic./2023
01:51 p. m.

Concepto	2023	2022
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$96,358,160.81	\$123,521,421.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$411,551.32	\$338,241.27

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ALEJANDRO ISAAC SANCHEZ DE LA PAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2023 Al 30/nov./2023

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 07/dic./2023 01:53 p. m.



Usr: alsias
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$6,775,716.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,775,716.00
APORTACIONES	\$6,427,763.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,427,763.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$347,953.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$347,953.00
ACT DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	-\$7,756,688.00	\$338,241.27	\$0.00	-\$7,418,446.73
RESULT DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$338,241.27	\$0.00	\$338,241.27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$7,948,849.00	\$0.00	\$0.00	-\$7,948,849.00
REVALUOS	\$0.00	\$192,161.00	\$0.00	\$0.00	\$192,161.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULT DE EJERC ANTE.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFI. EN LA ACT. DE LA HDA PÚB/ PATRI. NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULT POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$6,775,716.00	-\$7,756,688.00	\$338,241.27	\$0.00	-\$642,730.73
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACT DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	\$0.00	\$338,241.27	-\$749,792.59	\$0.00	-\$411,551.32
RESULT DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$411,551.32	\$0.00	-\$411,551.32
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$338,241.27	-\$338,241.27	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULT DE EJERC ANTE.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFI. EN LA ACT. DE LA HDA PÚB/ PATRI. NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULT POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$6,775,716.00	-\$7,418,446.73	-\$411,551.32	\$0.00	-\$1,054,282.05

AS

AS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01/ene/2023 Al 30/nov./2023

Fecha y hora de impresión: 07/dic./2023 01:53 p. m.

Rep: rptEstadoVariacionHacienda
Usr: aiasias

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ALEJANDRO ISAAC SANCHEZ DE LA PAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Usr: aisiias

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2023 Al 30/nov./2023

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 07/dic./2023
01:54 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$6,885,403.26	\$0.00
ACTIVO CIRCULANTE	\$6,685,298.25	\$0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$4,282,166.97	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,254,237.30	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$148,893.98	\$0.00
ESTIMACION POR PÉR O DETERIORO DE ACTS CIRCU	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$200,105.01	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHO A RECIBIR EFEC O EQUIV A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFR Y CONS EN PROC	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$165,947.86	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRE, DET Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$34,157.15	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
EST POR PÉR O DET DE ACTS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$386,656.80	\$6,860,508.74
PASIVO CIRCULANTE	\$386,656.80	\$6,860,508.74
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$6,860,508.74
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$386,656.80	\$0.00
PORC A CORT PLZ DE LA DEUDA PÚBLA LARG PLZ	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMIN A CP	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMON A L PLZ	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$338,241.27	\$749,792.59
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACT DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$338,241.27	\$749,792.59
RESULT DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$749,792.59
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$338,241.27	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESUL DE EJERC ANTE.	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFI. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBL/ PATRI.	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESUL POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Usr: aislas

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2023 Al 30/nov./2023

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 07/dic./2023
01:54 p. m.

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Concepto	Origen	Aplicación
----------	--------	------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ALEJANDRO ISAAC SANCHEZ DE LA PAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2023 Al 30/nov./2023

Usr: aissas

Fecha 07/12/2023

rplEstadoFlujosEfectivo

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$95,946,609.49	\$123,859,662.27
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$95,946,602.54	\$123,303,594.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACION	\$6.95	\$556,066.10
APLICACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$96,141,545.28	\$123,064,735.29
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,945,002.05	\$16,493,033.30
SERVICIOS GENERALES	\$552,473.26	\$1,384,513.45
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$4,808,329.51	\$6,670,103.57
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$76,835,740.46	\$98,517,084.97
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	-\$194,935.79	\$794,926.98
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION	\$0.00	\$0.00
APLICACION		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	\$0.00	\$0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACION		
SERVICIOS DE LA DEUDA	-\$4,087,231.18	\$2,995,443.69
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$4,087,231.18	\$2,995,443.69
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$0.00	\$0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	-\$4,282,166.97	\$3,790,370.67
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$5,378,320.19	\$1,587,949.52
	\$1,096,453.22	\$5,378,320.19

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ALEJANDRO ISAAC SÁNCHEZ DE LA PAZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS



Usr: a1slas

Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2023 al 30/nov./2023

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 07/dic./2023 | 01:55 p. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$9,326,348.47	\$203,309,146.87	\$210,194,550.13	\$2,440,945.21	-\$6,885,403.26
ACTIVO CIRCULANTE	\$8,797,933.17	\$203,206,838.34	\$209,892,136.59	\$2,112,636.92	-\$6,685,298.25
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,378,320.19	\$105,154,624.60	\$109,436,791.57	\$1,056,153.22	-\$4,282,166.97
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,312,086.66	\$97,019,189.20	\$99,273,426.50	\$57,849.36	-\$2,254,237.30
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACION POR PER O DETERIORO DE ACTS CIRCU	\$1,107,528.32	\$1,033,024.54	\$1,181,918.52	\$958,634.34	-\$148,893.98
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$328,413.30	\$102,308.53	\$302,413.54	\$328,308.29	-\$200,105.01
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHO A RECIBIR EFEC O EQUIV A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFR Y CONS EN PROC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$7,733,993.09	\$0.00	\$165,947.86	\$7,568,045.23	-\$165,947.86
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRE, DET Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-\$7,205,579.79	\$102,308.53	\$136,465.68	-\$7,239,736.94	-\$34,157.15
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EST POR PER O DET DE ACTS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ALEJANDRO ISAAC SANCHEZ DE LA PAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS FINANCIEROS

2023

11 de noviembre de 2023

11 de noviembre de 2023

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2023 Al 30/nov./2023

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 07/oct./2023 01:55 p. m.

Rep: rptEstadoAnalíticoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$9,969,079.20	\$3,495,227.26
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$9,969,079.20	\$3,495,227.26

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Usu: a151as

Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/ene./2023 Al 30/nov./2023

Fecha y hora de Impresión: 07/dic./2023 01:55 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 ALEJANDRO ISAAC SANCHEZ DE LA PAZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

 DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
 JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Usr: aislal
Rep: rptPasivosContingentes

Informe sobre Pasivos Contingentes al 30/nov./2023

Fecha y hora de Impresión | 07/dic./2023
01:57 p. m.

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


ALEJANDRO ISAAC SÁNCHEZ DE LA PAZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y
FINANZAS



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Introducción.

El Instituto es la instancia rectora y coordinadora de la política pública dirigida a las personas jóvenes en la Ciudad de México a nivel local y territorial en coordinación con las Alcaldías de la Ciudad de México.

El Instituto tiene como objetivo promover y respetar los derechos humanos de la población joven de la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Plan Estratégico para la Promoción, Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y los que de este se deriven.

Los ejes básicos del trabajo del Instituto de la Juventud son: participación juvenil, fortalecimiento de organizaciones juveniles, estrategias de inclusión social y educación. Asumiendo siempre que las y los jóvenes son agentes sociales participantes en la construcción y operación de políticas públicas, con una perspectiva consciente, informada y comprometida.

Promover y respetar los derechos humanos de la población joven en la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar la política rectora de juventudes y lo que de esta se derive, así como, cooperar con el gobierno en la planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación periódica de sus programas particulares para fomentar el desarrollo de la juventud.

1. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente público.

Mediante la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de julio de 2000, fue creado el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica;



misma que fue abrogada y sustituida por la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México publicada el 13 de Agosto del 2015, con la cual tiene bajo su responsabilidad la aplicación de las disposiciones de la Ley señalada.

b) Principales cambios en su estructura.

El 25 de julio del año 2000 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Ley de Las y Los Jóvenes del Distrito Federal, cuyo artículo 48 correspondiente al Capítulo I del Título Tercero, establece la creación del Instituto de la Juventud del Distrito Federal. Dicho ordenamiento en el artículo 59 de su texto original, establece que, para su funcionamiento, el Instituto de la Juventud del Distrito Federal debe contar con una Dirección General, una Subdirección General, Directores de Área, un Oficial Mayor y Directores Regionales.

El día 17 de abril de 2002 se nombró al Director General del Instituto de la Juventud y con oficio número OM/1235/2002 de fecha 21 de Agosto de 2002, se autorizó la estructura orgánica mediante Dictamen de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, número 26/2002, el cual contempló las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, una Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo y una Contraloría Interna. Adicionalmente, se autorizaron dos plazas de Líder Coordinador de Proyectos B.

Con oficio número OM/0487/2003 de fecha 07 de abril de 2003, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, número 06/2003, el cual contempló las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, una Subdirección de Atención a Jóvenes en situación de Riesgo, una Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo y una Contraloría Interna.

Con oficio número CG/373/2012 de fecha 15 de Agosto de 2012, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Contraloría General del Distrito Federal, número 08/2012, el cual contempló las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, una Subdirección de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, una Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo y una Jefatura de Unidad Departamental de Eventos Especiales.

Con oficio número CGDF/1309/2013 de fecha 15 de Agosto de 2013, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Contraloría General del



Distrito Federal, número 12/2013, el cual contempló las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, cuatro Direcciones de Área, una Coordinación,

cinco Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y dos Enlaces "A", de los cuales una subdirección y los dos Enlaces "A", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto.

Con oficio número OM/0580/2016 de fecha 06 de octubre de 2016, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Coordinación General de Modernización Administrativa, número 28/2016, el cual contempló las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, cuatro Direcciones de Área, una Coordinación, cinco Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y dos Enlaces "A", de los cuales una subdirección y los dos Enlaces "A", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto. Dicha estructura es la que está actualmente vigente.

Para 2020 Mediante SAF/SSCHA/000061/2019 se autoriza el Dictamen de la Coordinación General de Modernización Administrativa, número E-SIBSO-INJUVE-41/010119, el cual contempla las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, dos Direcciones de Área, dos Coordinación, tres Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y Seis Enlaces "A", de los cuales una subdirección y un Líder Coordinador "B", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto. Dicha estructura es la que está actualmente vigente.

M

BD



2. Panorama Económico y Financiero.

Con la finalidad de cumplir con sus objetivos, al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), le son asignados recursos por medio del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, previo anteproyecto de presupuesto. Derivado de lo anterior, el presupuesto con el que opera el INJUVE durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

PRESUPUESTO 2023 (CIFRAS EN PESOS)			
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales	25,538,783.00	25,538,783.00	12,989,672.99
2000 Materiales y Suministros	1,694,452.00	1,694,452.00	403,579.28
3000 Servicios Generales	8,301,709	8,301,709	4,526,332.28
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	121,500,00.00	121,500,00.00	75,271,849.83
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	15,549.00	15,549.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$157,050,493.00	\$157,050,493.00	\$93,191,425.38

3. Organización y Objeto Social.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, el Instituto tiene, entre otras, las atribuciones siguientes:

a) Objeto social.

El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, fungirá como Secretaría Ejecutiva del Sistema, a través de su Titular, coordinará y realizará demás acciones para cumplir con los objetivos del sistema sin perjuicio de las atribuciones y funciones contenidas en su ordenamiento, y expedirá las reglas para la organización y el funcionamiento de este, así como las medidas para vincularlo con otros de carácter local o nacional;

b) Principal actividad.

- Convocar en conjunto con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a las sesiones del Sistema de Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes, para diseñar y elaborar las políticas, programas y acciones dirigidas a las personas jóvenes en la Ciudad de México;
- Respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos de la población joven de la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Plan Estratégico

Handwritten signature and initials in blue ink.



para la Promoción, Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y los que de este se deriven en el marco del Sistema para la Juventud;

- Promover anualmente en coordinación con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México el Decreto de Presupuesto de Egresos, los recursos necesarios para la ejecución de la presente Ley;
- Velar por la correcta aplicación de la presente Ley;
- Proponer a las autoridades encargadas de la aplicación de la presente Ley, los programas, las medidas y las acciones que consideren pertinentes, con la finalidad de garantizar los Derechos Humanos de las personas jóvenes en la Ciudad de México;
- Realizar la Conferencia Juvenil y sistematizar los resultados para presentar al Sistema los soportes para la generación del Plan Estratégico;
- Colaborar con las instituciones del Sistema en el diseño y evaluación del Plan Estratégico para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, así como para la Observancia en materia de juventud de la Ciudad de México.
- Promover y vigilar que la información las diversas Instituciones públicas o privadas, sea proporcionada por especialistas en la materia, sin prejuicios ni discriminación alguna;
- Difundir la cultura de respeto a los derechos humanos de las personas jóvenes;
- Celebrar convenios de cooperación, coordinación y concertación en la materia, en los términos de esta Ley y de la legislación aplicable; y
- Las demás que le otorgue esta Ley, y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio Fiscal 2023.

d) Régimen jurídico.

Persona Moral con fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente.

La retención del Impuesto sobre la Renta a los diferentes trabajadores y el Impuesto Sobre Nómina del 3%.

f) Estructura organizacional básica.

El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México contempla las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, dos Direcciones de Área, dos Coordinación,



tres Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y Seis Enlaces "A", de los cuales una subdirección y un Líder Coordinador "B", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto. Dicha estructura es la que está actualmente vigente.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La relación laboral del personal que presta sus servicios al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México se regula conforme a lo establecido en el Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante lo establecido en la Norma V.1.2, Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, la cual indica que en principio los Organismos Públicos Descentralizados no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros del INJUVE están preparados conforme a las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables. El Instituto ha dado a conocer los avances que se tienen en relación con el proceso de armonización contable, de conformidad con lo que establece el artículo 1° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) En este sentido, el Instituto genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requisitos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos.



5. Políticas de Contabilidad Significativas.

El Instituto está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito público que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto, los

estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Actualmente, este Instituto no cuenta con activos y/o pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo.

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o armonización utilizados en los diferentes tipos activos. **Ver cuadro de Porcentajes de Depreciación.**
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. **Al cierre del ejercicio no hubo cambios en el porcentaje.**
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **No aplica.**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **No aplica.**
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **No aplica.**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. **No aplica.**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **No aplica.**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. **En proceso.**



Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. **No aplica.**
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. **No aplica.**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. **No aplica.**
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. **No aplica.**

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

A la fecha, este Instituto no ha tenido transacciones que estén sujetas a ningún tipo de calificación crediticia.

9. Reporte de la Recaudación.

A la fecha, este Instituto no lleva a cabo ningún tipo de recaudación.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

A la fecha, este Instituto no tiene ningún tipo de deuda.

11. Calificaciones otorgadas.

A la fecha, este Instituto no ha tenido transacciones que estén sujetas a ningún tipo de calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora.

En el ejercicio 2016, fue autorizado el Manual Administrativo del Instituto, el cual cumple con la finalidad de tener un documento dinámico que transmite de forma completa, sencilla, ordenada y sistemática la información del Instituto.



13. Información por Segmentos.

A la fecha, este Instituto no requiere revelar información segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Este Instituto no tuvo eventos posteriores que pudieran afectar la información financiera al cierre del ejercicio.

15. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Se colocan las firmas de los servidores públicos responsables de emitir la información, así como la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios.

1) Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, este rubro está integrado por:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
TOTAL	\$0.00	\$0.00



De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa, no se registran movimientos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informan los montos totales y cualquier característica significativa.

Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, este rubro está integrado por:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	95,946,602.54	123,303,594.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TOTAL	\$95,946,602.54	\$123,303,594.17

Otros Ingresos y Beneficios.

2) Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, este rubro está integrado por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos Financieros	6.95	556,068.10
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
TOTAL	\$6.95	\$556,068.10



Gastos y Otras Pérdidas

1) Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, este rubro está integrado por:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	13,945,002.05	16,493,033.30
Materiales y Suministros	552,473.26	1,384,513.45
Servicios Generales	4,808,329.51	6,670,103.57
TOTAL	\$19,305,804.82	\$24,547,650.32

Servicios Personales: Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales, cuotas y aportaciones, y retenciones).

Materiales y Suministros: Por el devengado por adquisición de materiales y suministros, sin almacén

Servicios Generales: Por el devengado de contratación de servicios con proveedores.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

2) Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, este rubro está integrado por:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
AYUDAS SOCIALES	76,835,740.46	98,517,084.97
TOTAL	\$76,835,740.46	\$98,517,084.97

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Únicamente se reportaron movimientos en el concepto de AYUDAS SOCIALES (Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales).

[Handwritten signatures]



Participaciones y Aportaciones

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

No se generaron movimientos.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA: Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA: Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

No se generaron movimientos.

OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA: Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)

No se generaron movimientos.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Serán aquellos sucesos o transacciones claramente distintos de las actividades ordinarias de la empresa, que se espera que no sean frecuentes o regulares).



3) Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, este rubro está integrado por:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	106,215.34	132,794.88
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	110,400.19	323,890.83
TOTAL	\$216,615.53	\$456,685.71

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:

Comprende el importe de gastos por estimaciones, el aumento por insuficiencia de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. **No se generaron movimientos.**

Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. **No se generaron movimientos.**

Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSIÓN PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto. **No se generaron movimientos.**



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Al 30 de noviembre de 2023 y 2022 este rubro se integra de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Efectivo (Fondo Revolvente)	0.00	20,680.73
Bancos/Tesorería	0.00	0.00
Bancos/ Dependencias y Otros	1,096,153.22	5,357,639.46
CitiBanamex 691354 Nómina	414,485.32	806,785.13
CitiBanamex 948452 Proveedores	32,138.18	63,568.68
CitiBanamex 1463339 Ayudas	649,529.72	4,487,285.53
BBVA Bancomer 0194341457	0.00	0.12
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,096,153.22	\$5,378,320.19

Este recuadro representa los recursos que la Entidad mantiene con una disponibilidad inmediata en la caja y en depósitos en entidades financieras, cuyo origen es el Presupuesto Aprobado para esta Entidad.

1. El Fondo Revolvente se utiliza para cubrir los gastos urgentes en la adquisición de bienes o prestación de servicios de poca cuantía que sean de consumo o utilización inmediatos y que afecten conceptos presupuestales de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

Las cuentas de Banco son utilizadas para cubrir los pagos de nómina, honorarios asimilados a salarios, proveedores, impuestos y ayudas sociales.



Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
	30 días	30 días
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	16,095.24	2,312,086.66
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos Plazo menor a 180 días.	0.00	0.00
Gastos por Comprobar	41,754.12	0.00
Deudores Diversos Plazo mayor a 365 días.	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a C.P.	0.00	0.00
TOTAL	\$57,849.36	\$2,312,086.66

- Dicho recuadro representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se consideran los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo representan Cuentas por Liquidar Certificadas pendientes de cobro, pero autorizadas por la secretaría de finanzas. Los Gastos por Comprobar son salidas de recursos pendientes de facturar, pero que se tienen identificados. Ninguno de los rubros anteriores excede de 30 días, ya que se tienen identificados y se solicitan seas pagados o comprobados a la brevedad.

Inventarios.

- Está integrado por materiales de consumo y materiales diversos; las existencias del inventario se registran a su costo de adquisición.

El Instituto de la Juventud sigue la política contable de reconocer los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los determina conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el día 3 de febrero de 2012.

Consecuentemente, el INJUVE reconoció hasta el ejercicio 2009 los efectos de la inflación en el almacén y activo fijo, así como la depreciación acumulada y del ejercicio.



El efecto resultante fue registrado directamente en el patrimonio, en el renglón denominado Superávit por Revaluación.

El Instituto está sujeto a lo establecido en la Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben observar los organismos públicos Descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

ALMACÉNES

5. Al 31 de octubre de 2023 y 2022 este rubro se integra de la siguiente manera:

ALMACÉNES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	524,516.44	826,012.68
Alimentos y Utensilios.	245,138.56	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	74,042.01	74,952.04
Productos Químicos, farmacéuticos y de Laboratorio.	1,647.20	2,470.80
Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	0.00	0.00
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	0.00	5,932.75
Materiales y Suministros de Seguridad	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	113,290.13	198,160.05
TOTAL	\$958,634.34	\$1,107,528.32

A partir del ejercicio 2010 y tomando como referencia la NIF B-10 (Efectos de la Inflación) emitida por el CINIF y considerando que en los últimos 8 años la inflación de la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros en los entes gubernamentales.

[Firmas manuscritas]



Inversiones Financieras.

6. El presente rubro está integrado por las erogaciones recuperables, así como por los fideicomisos y tiene el siguiente saldo:
El Instituto de la Juventud del Distrito Federal no cuenta con Inversiones Financieras.
(NO APLICA)

El Instituto de la juventud de la CDMX no cuenta con Inversiones Financieras (Inversiones a Largo Plazo; Títulos y Valores a Largo Plazo; Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos; Participaciones y Aportaciones de Capital).

7. El Instituto de la juventud de la CDMX no cuenta con Inversiones Financieras (Inversiones a Largo Plazo; Títulos y Valores a Largo Plazo; Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos; Participaciones y Aportaciones de Capital).

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. La integración de este rubro al 31 de octubre de 2023 y 2022 es el siguiente:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	4,027,281.42	4,193,229.28
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	2,127,820.22	2,127,820.22
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,333.17	7,333.17
Equipo de Transporte.	1,144,111.00	1,144,111.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	261,499.42	261,499.42
TOTAL BIENES MUEBLES	7,568,045.23	7,733,993.09
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	-3,689,973.13	-3,664,815.98
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	-2,127,820.22	-2,127,820.22
Depreciación Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-7,333.17	-7,333.17
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	-1,144,111.00	-1,144,111.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	-261,499.42	-261,499.42
TOTAL DEPRECIACION, DETE. Y ARMORTIZACION DE BIENES	-7,239,736.94	-7,205,579.79
TOTAL	\$328,308.29	\$528,413.30

El método de depreciación utilizado es el denominado “depreciación en línea recta”



La depreciación se calcula a partir del mes posterior al de adquisición o transferencia, aplicando las siguientes tasas porcentuales:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN	
RUBRO	TASA ANUAL
Muebles de Oficina y Estantería	10 por ciento
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	10 por ciento
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33.3 por ciento
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3 por ciento
Equipo de Transporte.	20 por ciento
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	10 por ciento

9. El presente rubro está integrado por los activos intangibles y diferidos.
El Instituto de la Juventud del Distrito Federal no cuenta con Activos Intangibles y diferidos. **(NO APLICA)**

Estimaciones y Deterioros.

10. El Instituto de la Juventud CDMX no cuenta con Estimaciones o Deterioros.

Otros Activos.

11. El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México a esta fecha no cuenta con otro tipo de activo.

JJ

JP



PASIVO

1. El pasivo representa las deudas y obligaciones con las que el Ente Público financia su principal giro y que le sirve para pagar su activo.

Cuentas y Documentos por pagar

1. Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente manera: CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	2023	2022
	30 días	30 días
Servicios Personales	519,930.23	529,061.40
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	-46.89	-46.89
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	200,760.12	56,898.71
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIONES	21.44	1,810.59
GRATIFICACIONES A FIN DE AÑO	0.07	0.05
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	24,632.54	0.00
APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	0.00	0.00
APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMN DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIOS	122,250.14	0.00
PRIMAS POR SEGURO DE VIDA AL PERSONAL CIVIL	130,701.63	130,701.59
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP SECTOR PARAESTATAL	38,081.20	119,872.14
ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS	3,529.98	219,825.21
Proveedores	1,025.64	1,907,384.84
TELEFONOS DE MÉXICO	0.00	12,493.78
ADJA SA DE CV	0.00	7,497.64
JALMOR SA DE CV	0.00	1,144,219.11
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES S DE RL DE CV	0.00	49,673.62
ACABADOS Y MANTENIMIENTOS EN EDIFICACION	0.00	12,194.06
OSVIC COMERCIALIZADORA SA DE CV	0.00	117,413.15
PEMEX FORMACION INDUSTRIAL	0.54	7,011.24
INTEGRALCLEAN SA DE CV	0.00	556,882.24
CFE COMPAÑÍA FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1,025.00	0.00
SEGUROS AZTECA	0.10	0.00
Retenciones y Contribuciones	182,723.84	5,127,742.21
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-5,041.19	888,440.27
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	200,000.00
IMPUESTO RETENIDO POR PAGAR	159,577.46	179,405.12
IMPUESTO SOBRE NOMINA	-16,193.00	43,139.09
OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL	44,380.57	201,201.67
DEVOLUCIONES DE LA LEY E INGRESOS POR PAGAR A CP S PARA.	0.00	3,615,556.06
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTAL	\$703,679.71	\$7,564,188.45

Este Recuadro representa las deudas y obligaciones con las que el ente público, el pago de estas debe realizarse en un corto periodo de tiempo, de un año o menos.

DOCUMENTOS POR PAGAR A C.P (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2023	2022
	30 días	30 días
DOCUMENTOS POR PAGAR A C.P.		
Documentos Múltiples	2,791,547.55	2,404,890.75
TOTAL	2,791,547.55	2,404,890.75



Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Se informa que no se registran recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

- Se informa que no se registran Pasivos Diferidos y otros.

Provisiones

- Se informa que no se registran Provisiones.

Otros Pasivos

- Se informa que no se registran Otros Pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARICIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este rubro está integrado por los excedentes de egresos sobre los ingresos de cada ejercicio desde la fecha de creación del Instituto.

En el mes de NOVIEMBRE de 2023 se obtuvo un resultado Negativo derivado de las actividades propias del Instituto por un importe de \$ -411,551.32 y en el ejercicio 2022 se obtuvo un resultado por un importe de \$ 338,241.27

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2023	2022
Aportaciones	6,427,763.00	6,427,763.00
Donaciones de Capital	347,953.00	347,953.00
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	6,775,716.00	6,775,716.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	-7,610,607.73	-7,948,849.00
Resultado del Ejercicio	-411,551.32	338,241.27
Revalúo	192,161.00	192,161.00
PATRIMONIO GENERADO	-7,829,998.05	-7,418,446.73
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-1,054,282.05	-642,730.73



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de octubre de 2023 y 2022, este rubro está integrado por:

- 1 Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del de las cifras del periodo actual (2023) y periodo anterior (2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	2023	2022
Efectivo	0.00	20,680.73
Bancos/Tesorería	0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	1,096,153.22	5,357,639.46
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,096,153.22	5,378,320.19

- 2 Se detallan las adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	0.00



No se registraron movimientos en las cuentas anteriores derivado de que no se cuenta con presupuesto para dicho capítulo en el ejercicio 2023, ni se realizan inversiones.

- 3 Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), a continuación, en el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-411,551.32	338,241.27
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo	0.00	0.00
Depreciación	106,215.34	132,794.88
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las Provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por Revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Pérdida en venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
Incrementos en Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Otros Gastos	110,400.19	323,890.83
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-194,935.79	794,926.88

10

10



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre de 2023	
CONCEPTO	2023
1. Total de Egresos presupuestarios	\$81,100,926
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$0
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$0
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0
2.9 Activos Biológicos	\$0
2.10 Bienes inmuebles	\$0
2.11 Activos intangibles	\$0
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16 Concesión de préstamos	\$0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0
2.20 A deudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0
3. Más gastos contables no presupuestales	\$216,616
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$106,215
3.2 Provisiones	\$0
3.3 Disminución de inventarios	\$0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0
3.6 Otros Gastos	\$0
3.7 Otros Gastos contables No Presupuestales	\$110,400
4. Total de Gastos Contables	\$1,317,541.04

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2023	
CONCEPTO	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 85,040,493
2. Mas ingresos contables no presupuestarios	\$ 7
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$ 0
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBS	\$ 0
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ 0
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 7
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$ 85,040,500

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

J
JP



Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Contratos para Inversión Mediante
Proyectos para Prestación de Servicios (PPS)
Y Similares.
Bienes Concesionados o en comodato

No aplicables para el Instituto de
la Juventud de la Ciudad de
México.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros de las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **NO APLICA.**
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **NO APLICA.**
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. **NO APLICA.**
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA AL 31 de octubre DE 2023.

LEY DE INGRESOS

2023

2022

Ley de Ingresos Estimada	\$ 157,050,493.00	\$ 157,002,779.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 60,926,753.34	\$ 34,872,934.14
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 0.00	\$ 1,173,749.31
Ley de Ingresos Devengada	\$ 96,123,739.66	\$ 123,303,594.17
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 96,107,644.42	\$ 120,991,507.51

PRESUPUESTOS DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 157,050,493.00	\$ 157,002,779.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 122,227,802.80	\$ 1,375,464.71
Modificaciones al Presupuesto de Egreso	\$ 0.00	\$ -32,118,558.39
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 34,822,690.20	\$ 123,508,755.90
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 22,876,555.80	\$ 123,503,247.06
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 22,842,661.86	\$ 119,922,168.74
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 22,730,901.03	\$ 119,922,168.74

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO
JUD. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS
ELABORÓ

ALEJANDRO ISAAC SANCHEZ DE LA PAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISÓ Y AUTORIZÓ

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”